DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) HOSPITAL NACIONAL

ID Nº: 330.212.-

NOTA ACLARATORIA Nº 02

SE COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2017 "ADQUISICION DE HIPOCLORITO DE SODIO - PLURIANUAL", LAS SIGUIENTES RESPUESTAS A LAS CONSULTAS REALIZADAS:

Consulta No. 1:

Sección III SUMINISTROS REQUERIDOS
1.- Especificaciones Técnicas
Punto C Adenda No.4
CERTIFICADO DEL PRODUCTO Por la CÁMARA PARAGUAYA DEL CLORO (CAPACLOR)

PREUNTA: Si se puede eliminar este requisito, ya que la CAPACLOR es un organismo privado que sirve exclusivamente a sus asociados y sus certificados emitidos no tienen validez jurídico en el país. Por tanto creemos que este ítem solitado por Uds. Es discriminatorio en cuanto a igualdad de condiciones para participar. Además; en la misma sección III; itens a y b ya solicitan los registros sanitarios emitidos por Dinavisa Y el certicado de análisis o ensayo fisico-quimico emitido por el INTN; órgano oficial autorizado y válido para emitir dichos certificados y cuyo documento hace cosa cierta en sus resultados que en ella se expresa.

Respuesta a la Consulta No. 1

Remitirse a la Adenda N° 5.-

ITAUGUÁ, 03 DE NOVIEMBRE DE 2017.-

Lic. Mauro L. Britez P.
Jefe de Licitaciones
S.U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá

P/R

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4)